
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 1 de 37

ACTA: 113
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 9:00 A.M
FECHA: JULIO 14 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 14 de Julio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas
Acta 093 del 24 de Junio del 2022.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 2 de 37

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día


La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 3 de 37

TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

La Secretaria General deja constancia que la Honorable Concejal **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** llegó en el cuarto punto, **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, JHAN CARLOS RUÍZ SIERRA** llegaron en el quinto punto de la sesión.

La Secretaria General deja constancia que la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 4 de 37

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 093 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022** la cual fue enviada a los correos electrónicos de los 19 Honorables Concejales.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si el día 24 de Junio del 2022 asistieron todos los Honorables Concejales.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 5 de 37


La Secretaria General informa que ese día asistieron los 19 Honorables Concejales.

La secretaria General deja constancia que para el día 27 de junio del 2022 la doctora **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** no fungía como concejal

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el **ACTA 093 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 093
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05 Página 6 de 37

TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente yo quiero oficiarle a la jurídica del Concejo, para que por favor me informe cómo debemos hacer con el tema de la Comisión de la Mujer, en el caso de que llega la nueva compañera Laura quedaríamos 5 mujeres y 1 hombre, o sea, quedarían 6 Concejales dentro de la Comisión de la Mujer y se tiene pues claro que las Comisiones deben ser integradas de forma impar entonces pues ahí no se toman decisiones sobre proyectos pero igual se está manejando como todas las Comisiones, entonces sí me gustaría que por favor me

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 7 de 37

aclare si debe ingresar otro compañero Concejal o la podemos que en este caso el Concejal Junior quiere hacer parte de la Comisión o necesariamente la podemos dejar por 6 integrantes lo anterior toda vez que, exacto y el Honorable Concejal Junior también quiere hacer parte de ella entonces que por favor la jurídica me informe porque tenemos que hacer la posesión de la Dra. Laura Molano dentro de la Comisión de la Mujer, entonces señor presidente le agradezco por favor hacer la consulta con la jurídica del Concejo a fin de hacer la respectiva posesión de la Honorable Concejal Laura Molano, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Pues escuchando a la compañera Lilibian pues yo pienso que quedamos 6 con la compañera Laura y si el compañero Junior entra pues ahí están los impares entonces ahí estaría posesionarlos a ellos 2 y entonces digo yo ¿No? Que podríamos darle como surtir el proceso tal cual, bueno, pero ahorita si usted tiene otra opción pues ahí miraríamos pero me parece que ahí quedaría impar, por otra parte señor presidente ayer cuando estuvimos con la Dra. Olga, que mencionábamos, yo, que decía que me disculpaba de verdad se me pasó haberle invitado a la Directora de la Casa de la Clínica Guane para que viniera con nosotros ese día del debate, yo sí le voy a hacer la solicitud para que el 28 que tenemos la Comisión de Salud podamos hacer la invitación a la Dra. Pilar porque eso es un tema lo de los puestos de salud y todo eso que eso le compete es a ella, entonces que el 28 sí se haga presente ya que tuvimos esto en mente, lo otro es también con relación al tema del SISBEN que lo mencionaba yo ayer en el debate es importante notificarle a Planeación, lo que yo le decía a la Dra. Necesitamos que con las veredas se puedan hacer brigadas de inscripción al SISBEN para facilitarles un poco el acceso porque si no tienen el SISBEN el nuevo pues van a tener brechas para la inscripción a las EPS entonces señora secretaria por favor para Planeación hacerle la solicitud formalmente que si


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 8 de 37

pueden concertar algunas brigadas para los campos acá en Floridablanca, yo le agradezco muchísimo haberme concedido el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Es que lo que dice la compañera Marlene, compañera Marlene; usted está hablando de pronto de hacer la brigada con el SISBEN, yo había hablado con el señor Pilonieta el SISBEN creo que en este momento no tienen personas en contratación y creo que el señor o el Dr. Juan Carlos del SISBEN creo que está en vacaciones en este momento hasta que no haya nueva contratación para el personal yo creo que no se pueden hacer brigadas porque no van a haber personas para las encuestas, o sea, que hasta que si la gente tiene que esperar las nuevas las encuestas hasta que no hayan encuestadores, no sé hasta cuando pero sí le solicito secretaria para que me le haga llegar al señor Pilonieta de Planeación que esto sí es urgente también es que de pronto ellos ven que eso no es una urgencia lo del SISBEN sí claro, hay mucha gente en este momento en Floridablanca que está necesitando el SISBEN para la universidades, para las becas, inclusive para familias en acción, para jóvenes en acción, para adulto mayor, hay muchísima gente en Floridablanca todavía sin el SISBEN entonces le solicitamos al señor de Planeación Pilonieta que por favor lo más urgente la contratación creo que son los encuestadores los que tienen que estar ahí que es lo más importante para que le hagan esta contratación lo más pronto posible, yo creo que esa es una de las partes principales como es Planeación, Educación, lo que es Salud creo que es una de las contrataciones que no se pueden quedar ahí “Bailando” esperando 1 o 2 meses para esta contratación, esa era la interpelación señor presidente, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 9 de 37


El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Compañero “Guache” usted tiene toda la razón y compañera Marlene ahorita en este momento creo que hay más de 8.000 o 10.000 encuestas represadas yo creo que hacer brigadas de SISBEN es para seguir represando, que evacúen estas encuestas que hay en la oficina del SISBEN y le den trámite a todas estas solicitudes que ha hecho la comunidad de Floridablanca y después ahí sí hacemos las brigadas del SISBEN porque hay personas desde el 2020, 2021 que han solicitado las encuestas y aún no se las han hecho, entonces señor secretaria por favor oficiémosle a Planeación cuántas encuestas hay represadas en este momento en nuestro Municipio, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente quiero pues adherirme en parte a lo que me menciona el compañero Germán en el sentido de que hay bastantes solicitudes tengo entendido del SISBEN, la gente ahora hace directamente la inscripción en la página pero a algunos no le han hecho ni siquiera la visita tienen hace más de 1 mes que pasaron la solicitud, subieron documentos y no les han hecho ni siquiera la visita entonces sí pues ir a solicitar más datos, solicitar más documentos para seguir acumulando allí montones de documentos sin tener quién haga las visitas pues como dijo el compañero Jose Alexander también es complicado porque sería acumular allí más trabajo entonces es importante que se evacue las solicitudes de las personas que ya han venido haciendo y que ya han subido esta documentación, eso por el lado del SISBEN de verdad que debería ser como más continuá la o no sé qué sistema se implemente allí en Planeación con esta oficina para que se permita dar más agilidad, contratar más gente para el tema de encuestas, de estar subiendo también la documentación porque como tienen que subirla y una vez subida sí ya ir a hacer la visita, ir a hacer la encuesta entonces es un proceso que y al parecer el coordinador la persona que pues ganó el concurso, eso no se le quita a nadie pero que no permite que otros también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 10 de 37


tengan ese acceso a la plataforma yo creo que él y otra persona nada más son los que están encargados del tema entonces sí que busquen cómo dinamizar, yo pienso que es un debate que se debió haber dado pues la verdad yo no lo propuse, se me pasó pero únicamente con esa oficina para mirar cómo la dinamizan presidente porque es que de verdad son demasiadas las solicitudes es que para todo se necesita el SISBEN para el tema de la libreta militar, para el tema de régimen subsidiado en salud, para el tema de familias en acción, jóvenes en acción, para el bono solidario; todos los programas sociales requieren del SISBEN y todos también dicen quieren que el puntaje les salga ojalá sobre A1 mejor dicho lo más bajito que se pueda que también es complicado de acuerdo a lo que tengan, entonces las evaluaciones pues no las da el Municipio, las directrices o los factores a tener en cuenta para una puntuación o un grupo poblacional sino es un política de la nación eso a veces la gente no lo entiende y toca uno entrar a explicarles el tema que no es cuestión del Municipio sino son políticas del Gobierno Nacional, entonces sí es importante es que dinamicen más esta oficina de verdad que yo creo que es un debate que se debe dar, yo creo que en las sesiones de Octubre porque ya estamos Octubre y Noviembre pero sí es importante que dinamicen esta oficina porque sí podemos colocar 50, 100 encuestadores pero si no se dinamiza allí en la parte administrativa para ir subiendo estos datos e ir agilizando estas encuestas pues va a ser muy complicado y allí se debe colocar otra persona que también sea de pronto si es que el coordinador pues hay desconfianza con las personas que están allí o no sé pero entonces sí que busque entonces otra persona para que tenga esta tranquilidad y pueda también entre varios estar subiendo todos estos datos que están recogiendo porque toda esta documentación acumulada compañero Germán como usted lo decía sí me parece que es perjudicial para los que están esperando ser incluidos en estos programas sociales señor presidente, por otra parte yo le había solicitado señora secretaria copia del contrato como yo le digo, estuve en el SECOP hoy pues me queda ya un rato libre en la tarde buscaré entonces de fulhersr, de la empresa fulhers yo no tengo nada en contra a la labor que se está prestando, muy buena y no de este año en todas las anteriores

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 11 de 37


administraciones no ha habido queja en cuanto a la labor que se presta pero sí en cuanto a los servicios que se ofrecen y no se prestan, también con el tema que yo he hablado de la discriminación es que a mí me parece yo no sé, yo tengo 54 años y yo me siento que todavía sirvo para algo, por lo menos al paso mío pero subo allí a Acapulco y subimos a 3 esquinas y o sea, que todavía tenemos energía para hacer ciertas cositas ¿Entonces porqué una persona mayor de 45 años no puede trabajar haciendo aseo en un colegio? ¿En la portería de un colegio? ¿Cómo secretaria de un colegio? Cómo vigilancia, bueno; vigilancia no presta fulhers pero sí como pagadores, estos servicios que presta esta entidad que es una ETS que es una Empresa Temporal de Servicios que suministra, hace intermediación laboral yo pienso que es discriminatoria, yo pienso que se debería por parte de la administración pedirle flexibilidad en esa forma de contratar, en el contrato debería colocarse una cláusula que no se viole el artículo 13 de la Constitución, yo pienso que si en la administración ejecuta o bueno más bien lleva a cabo una actividad contractual con esta entidad debe también solicitar que no haya, que se cumpla con la constitución, que se cumpla con las leyes y si nosotros estamos poniendo un factor restrictivo a una persona porque es mayor de 45 años o porque pasa determinado peso porque según ellos están en obesidad o en sobrepeso no los contratan entonces indirectamente la administración está permitiendo que esta persona o que este contratista viole la constitución, como le digo el artículo 13 porque se está discriminando una persona por el peso o por la edad por eso yo sí insisto en la copia señora secretaria regaleme el oficio con el cuál se solicitó este contrato, cuándo se solicitó, con el cuál se solicitó para que me regale este oficio donde solicité el contrato de fulhers, no lo hago por como le digo porque tenga dudas en la actividad contractual sino porque sí quiero entrar con el mismo a tomar acciones es que la empresa no puede seguir discriminando las personas por peso, como le digo por edad una persona de 45 años es totalmente activa, una señora de 45 años tiene también su hogar, tiene también sus necesidades y se está discriminando la gente de Floridablanca por una edad o por un peso, por el sobrepeso, bueno por obesidad o sobrepeso yo estaba diciendo sobrepeso pero ya usted pues puso otro ejemplo compañero Junior, entonces ¿Qué tal donde

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 12 de 37

nosotros no tuviéramos otra opción laboral y entonces tuviéramos que solicitar, llevar la hoja de vida a esta entidad? Estaríamos discriminados totalmente aquí los únicos jóvenes es Jhan Carlos, Marlene y el compañero Freddy pero entonces Freddy no clasificaría tampoco por la otra objeción que le está poniendo fulhers entonces no tendría opción de trabajar tampoco allí, por eso señora secretaria como le digo; no me ha llegado el contrato entonces regáleme el oficio mediante el cuál se hizo la solicitud de ese contrato, por otra parte yo alabo o bueno, por lo menos veo que hay voluntad en esa nueva empresa con la que se hizo el convenio para la operación de la recolección de basuras vienen vehículos nuevos, compactadores ah bueno dijeron que eran nuevos los vi nuevos me dijeron que eran nuevos, bueno, se ven en perfecto estado pensé que eran nuevos y bueno estoy creo que ojalá presten y les auguro que presten un buen servicio pero empezaron mal, hay un señor el no sé si es Fernando, Hernando que es el supervisor y ya renunciaron los que venían con la anterior operadora que estaban en barrido prácticamente todos esos antiguos renunciaron por el trato de este señor, o sea, es que por eso digo; acá hay un tema que es que la administración contrata en este caso este ente descentralizado que es la EMAF contrata pero entonces el que llega sí es una empresa privada pero está contratando con el estado y llega con esa actitud maltratando, avasallando, hombre sí duraron con la empresa que estaban llevan 10, 15 años es porque son buenos funcionarios o bueno, buenos operadores o buenos obreros, como lo quieran llamar, cumplen su función y por eso duraron con esta empresa en tema de barrido porque creo que se está es presentando con el tema de barrido con el supervisor de barrido y entonces ya en menos de 15 días ya renunciaron prácticamente todas las “Escobitas” que estaban perdón el término que estaban en el convenio anterior por el trato, sí ojalá señora secretaria oficiarle al gerente de la empresa de aseo para que revise el tema de este supervisor por favor les solicite a las directivas de la empresa el buen trato para los empleados, para los funcionarios, para los muchachos que están barriendo, que están esta labor no es fácil, esta labor de estar corriendo detrás de un camión para echar la basura, la caneca de la basura, echar esto o los que están al rayo del sol todo el día barriendo no es fácil esta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 13 de 37


labor y aparte para que llegue un supervisor a maltratarlos, a tratarlos mal pues es terrible entonces ojalá que se corrija y una de nuestras funciones dentro del control político es pues solicitarle a la entidad que a la que nos toca a nosotros o a la que nos corresponde porque nosotros no podemos hacerle el control a esta empresa directamente pero sí indirectamente a través de la empresa de aseo, en este caso de la EMAF para que no se dé ese maltrato, al igual que fulhers para que no se dé esta discriminación, a mí me gustaría señor presidente y si no pues lo hacemos dentro de la Comisión compañero y la Comisión hacer este debate con fulhers porque a mí me gustaría que nos dijera lo de la edad, de verdad me gustaría saber el tema de la edad ¿Por qué una edad de 45 años una persona no es activa? Me gustaría saberlo, me gustaría ese debate traer de pronto especialistas en la salud para que nos digan si una persona de 45 años no es funcional para esta labor de un barrido, de una, las otras entidades que habían antes de fulhers contrataban yo veía gente ya de 60 años, un señor Matías recuerdo tanto que era trabajaba en el Navas, todo el mundo lo quería y a éste "Viejito" ya falleció, yo creo que ese señor tenía 70 años y cumplía excelentemente su labor, entonces no sé porqué después de 45 años no se pueda, la compañera con Marlene con 45 yo la veo enterita, funciona aquí en el Concejo entonces la compañera que es especialista en salud ocupacional, aquí ese día señor presidente yo le sugiero que hagamos es debate porque de verdad yo me siento indignado y que traigamos un especialista en salud ocupacional y que nos diga si una persona de 45 años no puede ejercer esta función lo decía el compañero Néstor, yo no le doy al físico de Néstor para jugar las 2 "Recochas" en fútbol que él se juega porque se la juega y de ahí se va a jugar voleibol y sin embargo si va a pedir trabajo en fulhers no se lo dan, entonces esto es una acción totalmente discriminatoria y que viola tajantemente el artículo 13 de la Constitución, me parece a mí presidente que ese debate se debe dar, yo de verdad le solicito que lo demos, que se transmita, yo me comprometo a traer 2, 3 especialistas en salud ocupacional para que la señora me diga la gerente ¿Por qué no se puede contratar una persona de 45 años? Es un tema que yo lo veo como lo digo es indignante que en Colombia se dé esto, o sea, no tenemos esclavitud, no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 14 de 37


discriminamos supuestamente, no tenemos racismo pero entonces sí estamos discriminando por un tema de edad, esto no se puede dar en un estado que se precia de ser un estado social de derecho, entonces presidente de verdad esos 2 temitas para que los tenga en cuenta y como le digo, si no es posible pues para que lo hagamos desde la Comisión e invitamos a los compañeros para que por favor nos acompañen pero esperamos que usted de pronto pueda mirar la agenda si no es en este periodo puede ser en el otro presidente no hay inconveniente, yo veo que este ya lo tenemos lleno y bueno y repito nuevamente la solicitud que hice a la señora secretaria para que por favor nos me regale el oficio mientras puede hacerle la solicitud el contrato de fulhers y a la vez también la solicitud al gerente de la EMAF para que por favor intervenga ante esta empresa con la que se hizo el convenio para el buen trato al que no se debería hacer este llamado de atención acá en el Concejo el buen trato y el trato digno a toda persona está también por Constitución, todos merecemos un trato digno, un trato igual pero viendo que se está presentando estos atropellos contra esas personas una empresa que está recién formada porque se formó mediante un Consorcio tengo entendido y ya apenas firma el contrato ya llegó a atropellar, entonces no estoy cuestionando el contrato, no estoy cuestionando nada de eso estoy simplemente cuestionando el trato de este supervisor, ya le confirmo el nombre de pronto más adelante le pido una interpelación para darle el nombre señor presidente pero quería dejar ahí mi intervención, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Bueno presidente, es que aquí hay una fecha 29 no sé si podemos de pronto se puede acomodar ahí lo del SISBEN para con el señor de Planeación o se puede acomodar también lo de fulhers, lo que decía nuestro compañero Salvador de pronto lo de fulhers, presidente ahí hay de pronto una entada ahí para el 29 que es un viernes y lo otro lo que decía mi compañero, compañero Salvador esto no viene de esta administración, esto viene de la administración pasada en el cuál muchas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 15 de 37


veces los compañeros son testigos que yo le di debate a fulhers en todas porque no solamente fue con 1 persona, era con varias personas a mí las mismas señoras que trabajaban en fulhers me decías, venían hasta acá y se compañero Concejal llamaban a más de 1 compañero acá a las barras y nos decían las quejas que venían sucediendo pero a las señoras les daba miedo que supieran quienes eran los de las quejas porque de pronto tomaban represalias como era sacarlas de fulhers, pero sí, eso viene sucediendo en fulhers hace mucho tiempo, repito, esto no es de ahora, esto es desde la administración pasada el mal trato que hay con estas niñas y personas que trabajan aquí en fulhers, esta discriminación viene sucediendo desde la administración pasada presidente si se puede hacerla el 29 para que estas personas estén aquí, los de fulhers y hacerles un llamado yo creo que un compañero iba conmigo el día salimos de aquí y se encontraron a un señor de fulhers hasta un compañero de aquí le dijo “¿Ustedes son los que les dan el mal trato a los de fulhers?” y yo le dije “Sí señor” el compañero se lo dijo en la cara a uno de los señores de fulhers, entonces... Ah bueno, pero es que ella ya tiene otro plan, ella ya tiene un gran amigo mío aquí que le colabora, entonces sí presidente yo sí le solicito, yo creo que el compañero Salvador también lo solicita también le solicito para que sea el 29 lo de fulhers, mejor primero lo de fulhers compañero Junior yo creo que es importante que esto de estar discriminando a la gente eso duele, si le duele a uno cuando pide una cita y no se la dan ahora como usted se imagina una discriminación, si le duele a uno para que lo atiendan acá la administración ahora ¿Cómo no va a doler una cosa de estas, compañero? Entonces yo sí le solicito señor presidente de verdad y otra cosa presidente con respeto se lo voy a decir, presidente yo creo que aquí tenemos 19 corporados con usted, yo creo que si el Alcalde de pronto hace un evento yo creo que usted queda mal solo en la foto presidente con el Alcalde, con respeto se lo digo presidente, yo creo que en una foto usted queda muy mal solito porque va a pensar la gente que usted va a ser el candidato del Alcalde o va a pensar la gente que usted va a ser el candidato a la Alcaldía de Floridablanca presidente y queda mal presidente, yo creo que aquí tenemos 18 más fuera de usted que les puede hacer una invitación a algo que el Alcalde haga un evento, a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 16 de 37


una entrega que el Alcalde haga pero presidente siempre sale usted solito, no sé qué es lo que pasa si usted es el único Concejal acá en Floridablanca o estamos los 19 Concejales presidente y vuelvo y se lo digo con mucho respeto presidente porque eso sí duele presidente, así como le duele a los otros eso sí duele, no sé si los corporados, los compañeros míos sienten eso o no les duele porque a mí no me interesa salir en las redes como ustedes saben compañeros yo soy el que menos salgo en las redes, en fotos ni en nada de eso pero sí presidente si hay una entrega o una obra que el Alcalde haga una invitación sería bueno que vayamos todos los Concejales, yo la verdad en la administración pasada si fui a una del señor Héctor Mantilla eso que fue una obra que ni siquiera apenas estaban empezando, fui a 1, le cuento la verdad que no iba a ninguna de las obras ni de las primeras piedras, ni nada de las entregas esas, entonces yo creo que uno de los compañeros que sí veía muy seguido era a mi compañero Néstor, creo que no falló en los 4 años, si fueron 2.000 entregas que hicieron, mi compañero Néstor sí estuvo allá pendiente, yo creo que mi compañero Néstor no falló ni 1... Ah bueno, eso, desde que lo inviten lo que dice el compañero, bueno, de pronto a mí no me invitaban no sé porqué eso cuando uno es mala paga no lo invitan a uno entonces por eso era que no me invitaban, presidente muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Primero agradecer a la compañera Liliana, es para mí un orgullo que me vinculen a la Comisión de la Mujer para que yo pueda acompañarlas en todos aquellos proyectos dentro y fuera de la ciudad Cartagena, Bogotá, yo siempre he querido hacer parte de esta bella Comisión, hoy les decía a las bellas damas que me siento muy orgulloso de eso, segundo, es que yo veo que nosotros aquí estamos perdiendo días tenemos el 29 y tenemos 2 temas álgidos como lo es el SISBEN y como lo es el tema de fulhers, yo sí quisiera saber quienes son los encargados de fulhers pero que vengan a acá, así como ha venido el contratista de el PAE porque vinieron a acá aquellos “Pilluelos” bueno, que envíen un delegado compañero con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 17 de 37


los que usted habla cuando necesita los favores allá en fulhers, entonces yo sí quiero que el 29 sea un día productivo ya sea con el tema de fulhers o con el tema de el SISBEN porque yo mirando acá el 27 informe general de salud, yo no sé si usted ah bueno, los que estuvimos ayer escuchando hasta tarde la intervención de la Secretaria de Salud, miren lo que usted acabó de hacer da es pena, yo no sé sinceramente esa señora cómo ha durado todo este periodo acá, no vino a hablar sino lo de siempre; los perritos y los gaticos que ella adopta, no entregó el informe de los centros de salud de las veredas, parecía una modelo aquí hablando con todo el mundo y no le puso cuidado al debate ayer en toda la mañana y nosotros la tenemos citada para el 27 informe general, créanme que a mí me dan ganas de ponerme a llorar cada vez que veo esa señora acá yo soy muy respetuoso con las damas, no quisiera decir lo que pienso de ella porque aquí han venido unas mujeres muy capaces, muy sabias, muy profesionales pero ella no tiene ninguna de las 3 entonces este debate del 27 de verdad que eso yo ese día voy a llorar, me da pena con el pueblo Florideño que una señora de estas sea la Secretaria de Salud del Municipio entonces yo quisiera que el 29 se le diera o fuera un día bastante fructuoso para el Municipio ya sea con el SISBEN o con el tema de fulhers, yo creería que deberíamos citar a la empresa fulhers el 29, de igual manera yo aquí mirando y revisando el informe del debate de mañana en donde acá dice “Juntas de Acción Comunal, oficina de empleo y emprendimiento” ayer el presidente nos decía que el debate de mañana va centrado solamente en las Juntas que tienen demandas o que tienen alguna problemática ¿Sí presidente? ¿Eso fue lo que usted nos dio a entender ayer? O sea, que no es un debate para todas las Juntas de Acción Comunal pero yo leyendo el informe entonces es un debate para La Cumbre y para Bellavista porque son las 2 únicas Juntas de Acción Comunal pendientes de decisión de recurso de reposición de la Gobernación de Santander dice acá, o sea, mañana solamente vendría los pro y contra de La Cumbre y de Bellavista Balcones del Oriente, eso fue lo que nos dio a entender ayer el presidente y leyendo el informe, no, ayer él nos aclaró que eso no va a ser así porque es que yo mirando acá esta oficina resultó más sabio que Julio, aquí hay unas Juntas de Acción Comunal que realizaron una elección

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 18 de 37

extemporánea, unas que las realizaron en la fecha que son, unas que no realizaron elecciones porque no radicaron documentos y están pendientes por elección 21 Juntas de Acción Comunal, 2 como La Cumbre, Bellavista Balcones de Oriente que están esperando aquí nos dice que esperando un recurso de apelación y el presidente nos dice que mañana solamente vamos a tratar el tema entonces de estas 2 Juntas de Acción Comunal ¿Sí? No me parece, aquí deberían venir todas las Juntas de Acción Comunal para que ellos nos cuenten cómo les ha ido, como les ha ido con el tema de la elección, como les ha ido con el tema o cómo les fue o cómo les está yendo con esta Secretaría de Turismo en esos manejos que yo todavía sigo pensando que esta oficina no debería manejar las Juntas de Acción Comunal pero bueno, por competencia se las dieron entonces yo sí quisiera saber si mañana vamos a tratar lo de Bellavista Balcones del Oriente y lo de La Cumbre porque si es así yo quedaría como novia fea, vestida y alborotada, dijo porque sí sería bueno escuchar toda la problemática que tienen las Juntas de Acción Comunal porque eso es lo que la gran mayoría de gente o Juntas de Acción Comunal cuentan, que no entregan el libro, que el libro, que el tesorero, que no sé qué, que la plata de Santa Ana no aparece en el banco, que no sé qué, que la plata que entregaron ¿Sí? Entonces hay muchas cosas que tratar con las Juntas de Acción Comunal y que venga el Secretario de Desarrollo porque es que ayer estaba acá en el debate, pero vienen y ya parecen a la Personera, vienen y se sientan allá, se toman una foto y se van que eso hizo ayer el “Grandulón” este ¿Cómo se llama? El Secretario Edmundo Luna, Andrés; ayer vino y se tomó una foto yo dije “Venga ¿Cómo este man no está citado al debate?” “No, sí, pero se fue” vuelven y nos toman de el pelo y no tengo pelo, usted tampoco tiene pelo compañero entonces yo sí quisiera que me aclararan si mañana es solamente estas 2 Juntas de Acción Comunal apague y vámonos, si vengo o no compañero es problema mío porque sí me preocupa mire estos informes, hay una Junta de Acción Comunal que se llama “Villa Alcazár” no sé dónde queda, no, yo sé qué es Villa Alcazár el barrio, es otra nueva, Villa Alcazár ¿Sí? Aquí hay varias Juntas de Acción Comunal que uno, vereda La Paja no es mentira miren el número 21 vereda La Paja, La Paja y Malabar no sé y yo le


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 19 de 37

estaba preguntando al compañero pero no es mentira mire aquí dice, yo le estaba preguntando al compañero José Nicanor a ver si es que él tiene líderes allá en La Paja pero no sabemos, entonces sí de verdad es muy preocupante este tema de que mañana solo vayamos a tratar el tema de La Cumbre y porque es que yo me acuerdo que el compañero Alexander Esparza había contado una problemática del sector de Bellavista no me acuerdo qué sectores eran pero usted había hablado acá de unos temas de Bellavista, entonces yo sí quisiera señor presidente y también hacer alusión a o que dijo el compañero Alexander con el tema de que aquí hay 19 Concejales porque más que para eventos de inauguración con el Alcalde si él lo saluda o no lo saluda yo desayuno igual es que nos llegue toda la información saca a diario para la comunidad porque es que aquí la Dra. Cielo yo sé que ella nos escribe desde muy temprano hasta tarde de la noche pero hay veces que la oficina de prensa del Municipio como que o el Municipio o la administración hace muchas cosas que nosotros aquí no nos enteramos, que días veía yo una propaganda de la Casa de la Cultura en donde promocionaba el festival de las veredas y veía ahí a un Representante a la Cámara Álvaro Rueda que era la portada de la Casa de la Cultura, no sé y no entiendo porqué las portadas de la administración las están ocupando políticos, es como si pusieramos al compañero Bohórquez o a mí en una portada, eso no tiene presentación alguna y ojalá le escriban al Alcalde ya mismo para que digan que yo estoy diciendo eso porque de verdad aquí tenemos que respetar la institucionalidad, tenemos que respetar las instituciones, tenemos que respetar las Secretarías de Despacho, los entes descentralizados para que utilicemos estas entidades para hacer política desde ya, entonces sí señor presidente tenemos que tener ya esa palabra transversal ayer la nombraron como 40 veces y me acordé del “Veneco” ese amigo del entonces a mí esa palabra transversal no me parece es la Secretarías son o no son y trabajan de la mano con una u otra pero eso de que transversal y que transversal, la transversal es allí y está tapada es más, ya que me acordé quiero que por favor le soliciten al Tránsito de Transporte al compañero Ferley ¿Qué posibilidad hay de que se cierre esa vía de la transversal oriental en el tramo que va desde Bucarica hasta la entrada del García Echeverri? Porque es que de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 20 de 37

verdad hay 1 solo carril y un deslizamiento puede presentarse ahí, los huecos ya no caben en esa vía, que la habiliten doble de la entrada del García Echeverri para El Carmen pero sí es importante que se tenga una precaución en esa vía porque la situación ahí y ahí es donde supuestamente el Gobernador va a asignar una plata aquí porque, entonces a ver qué probabilidad hay porque es que como tránsito hace tantos estudios pero no se ha dado pero sí de verdad puede presentarse una tragedia ahí, entonces ¿Qué posibilidad hay de darle un cierre temporal hasta que no se solucione esa vía compañero Freddy? Usted que pasa tan seguido cuando va para San Bernardo por ahí eso ahí está terrible, quedó 1 solo carril ya hay material arbóreo dijo el compañero Bohórquez ahí ya nació, ah ya coge la autopista entonces ¿Vive en Cañaveral ahora? Ah bueno, qué pena entonces en esta temporada de lluvias se puede presentar un deslizamiento y Dios no quiera se presente un problema ahí, entonces gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Pues yo ayer les hablaba el tema de las Juntas de Acción Comunal, porque creo que las Juntas de Acción Comunal que deben venir al debate son las Juntas de Acción Comunal que tengan problemas e inconvenientes y que Andrés Luna como coordinador de esa oficina como la persona que maneja esa dependencia tiene que darles claridad a cada una de esas Juntas de Acción Comunal que tengan inconvenientes porque los que ya tienen resoluciones y están trabajando y fueron elegidos y no tuvieron ninguna demanda o denuncia pues inconveniente pues vienen es a sentarse en la barra, pues pensaría yo que lo que la claridad de lo que cada Concejal tenga, si el Concejal Germán, tiene una duda de Santa Ana pues que traiga a alguien de Santa Ana o que traiga al Secretario de Desarrollo qué ha pasado con la Junta de Santa Ana que si alguien tiene de otro barrio pues que así sucesivamente y que él vaya dando las respuestas respectivas a cada una de esas inquietudes porque pues para quedarnos con los barrios que ya legalizaron y que ya eligieron Juntas y que están trabajando pues creo que no sería tampoco conveniente estarnos aquí toda la mañana escuchando el mismo tema, pero pues a bien consideran ustedes igual las convocatorias de todas las sesiones se hacen a través de la página y ahí

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 21 de 37


queda publicado que mañana es de Juntas de Acción Comunal, yo me he encontrado mucho presidente que no yo no le había dicho pero me dijeron “Ah, el viernes voy” “Ah sí, bueno, vaya” porque pues el cabildo es abierto y esto es una corporación de puertas abiertas y se envió un correo a ASOJUNTAS actual para informar del debate de control político”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente es una interpelación, 2 temas el compañero Germán también me dice que él solicitó el contrato de fulhers, por otro lado con el tema de las Juntas de Acción Comunal y no me voy a adelantar al debate la Ley 2965 del 2021 modificó la 743 pero casi la esencia es prácticamente la misma, solamente coloca algunos beneficios que ahora es decir, compende la 743 con un Decreto se me escapa cuál es en donde le daban algunas prerrogativas a las Juntas de Acción Comunal pero sí el debate no se centraría únicamente en 2 Juntas, el debate se centraría en la actuación de esta Secretaría de Desarrollo es que a mí me causa curiosidad que impugnaron la Junta de Las Villas ojalá no estaque a este señor, el señor se me escapa el nombre que es gestor de tránsito se me escapa el nombre de él, el caso es que el señor impugna la elección de parece que volvió a ganar el que estaba la verdad no tengo nada en contra tampoco de él, impugna otras Juntas que fueron elegidas compañero es que esto es lo que causa curiosidad, que fueron elegidas en Octubre y no han resuelto esa impugnación de las que fueron elegidas en Octubre y coincidentalmente las que fueron algunas que fueron elegidas en Mayo incluyendo la de La Cumbre sí ya resolvieron en menos de 2 meses y la de Octubre no ¿Cuál es la prioridad de la de La Cumbre? Se dice que un candidato de la Alcaldía está yendo a allí a hacer campaña, que se reunió con ellos en la casa de un exconcejal con un abogado de una campaña política y que de allí salió la carta de impugnación, impugnaron si tengo entendido los de la plancha, los que estaban no sé cómo pero sí causa curiosidad es la actuación, ahora, cuando se impugnó la elección del Tribunal de Garantías la respuesta de Secretaría de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 22 de 37


Desarrollo es que esa impugnación no prosperaba ante la Secretaría de Desarrollo ya que tenía que ser en primera instancia el Comité de Convivencia y Conciliación de la Junta si él no resolvía pasaba a Comité de Convivencia y Conciliación de ASOJUNTAS y si no ahí sí ya pasaba a la Secretaría quien desarrolla la actividad de inspección y vigilancia ah, pero impugna la Junta y ahí sí resuelven ellos cuando primero tenía que ir el Comité de Convivencia y Conciliación de la Junta que está no de la que se posesiona sino de la que está actualmente y si no resuelve tenía que ir a ASOJUNTAS entonces manejamos un discurso para un tema y manejamos otro discurso para otro tema, entonces si hay preguntas ¿Quién tiene que resolver el Secretario? Yo no le contradigo el tema, aunque hay temas que también hay que revisar del desempeño como Secretario de lo que tiene que ver con el turismo y el desarrollo, sí se han hecho ferias, sí se han hecho actividades que podrían haber sido mejores como aquí una vez también lo dijo un compañero pero que han sido incluyentes y en eso tengo también que hablar a favor de ese tema pero en el tema de la Junta de Acción Comunal está totalmente desenfocado porque la 2965 es muy clara, ahora, la elección que se hizo extemporánea señor presidente y compañeros no se hacía extemporánea por capricho, se hacía porque había una resolución del Ministerio del Interior que decía que el 24 de Mayo se debía hacer esa elección, resolución del Ministerio del Interior es una norma nacional entonces ¿Qué hacía esta gente de La Cumbre cuando renuncia un presidente 2 días para las elecciones? Pues tenía que resolver la que dice la norma ¿Qué dice la norma? Que es el Comité de Convivencia y Conciliación pero como hay unos intereses políticos entonces resolvieron primero la de La Cumbre y no resolvieron la de los otros barrios que están desde Octubre esas son las cosas que me gustaría que me explicara ah, que es que eran temas diferentes, así sean temas diferentes hay una impugnación que va primero y ese es el orden en el que se deben ir evacuando, a medida que se van presentando las solicitudes entonces ve uno cómo sí hay un interés particular que me gustaría que me lo explicara aquí el Secretario de Desarrollo es para eso es más inclusive me causa curiosidad también que esa elección ahí sí fue la Personera a esa elección fue y estuvo ahí como 2 veces pendiente del tema

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 23 de 37


entonces y le echó flores a la elección pero entonces ces después no le sirvió a las otras personas, se habla de un tema democrático de una participación democrática ¿Cómo se viola la participación democrática? Porque no hubo 2 personajes que renunciaron a 2 días para sabotear la elección pero no se viola cuando se dice que no se acepta la inscripción pero participaron más de 850 personas ¿Será que no hubo participación democrática de 1.000 inscritos? Más del 50% y entonces se echa para atrás una elección porque una persona amiga de un tema político demande, eso es bastante jocoso pero hay que mostrarlo también acá y vamos a tratar de demostrarlo el día de mañana, señor presidente entonces esa era la interpelación, yo creo que sí hay tema de donde hablar hay tema de donde explicar, hay tema de donde cuestionar esta actuación yo pienso que está muy mal asesorado puede tener buenas intenciones el Dr. ¿Cómo es? ¿Mundial? ¿Cómo fue que dijeron? Edmundo Luna, no el Dr. Andrés Luna de verdad puede estar muy bien intencionado pero está muy mal asesorado, las abogadas de allí están muy mal asesorados, muy mal no sé yo pienso que perdieron el año en Hermenéutica porque de verdad que hacen de la 2961 está demasiado errónea parece como un amigo que me dijo que acá que tenía la razón la inspectora porque era primaba la autonomía Municipal por encima del Ordenamiento Jurídico y de la Jerarquía de la norma me parece que lo tumbaron, lo robaron así haya salido de la San Marino, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo empiezo primero con un tema Honorable Concejal Jose Alexander Esparza, yo recuerdo que acá llegaban las invitaciones Honorable Concejal llegaban las invitaciones a veces en sobre cerrado, llegaban las invitaciones para que asistiéramos a algunas inauguraciones, primeras piedras, y lo demás, a todo lo que me llegue invitación yo con el mayor gusto voy, a lo que no me llegue invitación pues no voy porque no me gusta en lo colegial llegar de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 24 de 37


entrometido o de "Sapo" como dicen algunos sí, no señor, eso sí lo dejo claro entonces para que lo tenga usted claro Honorable Concejal cuando le llegaron las invitaciones y cuando puedo y se me permite asistir pues asistiré a todo lo que me inviten porque ese es el deber y ser de un Concejal un compromiso por una ciudad, un compromiso por más de 30.000 habitantes entonces de mi parte sí estaré presente en todo lo que me inviten, pasando a otro tema no me quería referir al debate de mañana pero este es un recinto sagrado de la democracia señor presidente y si acá se inscriben 15, 20 presidentes de Junta pues hay que darles la palabra, si se inscriben delegados o no yo acá como Concejal y con todo el respeto le digo y lo dejo acá claro, yo no soy la autoridad competente para decir qué Junta hizo las elecciones bien o cuál no la hizo bien, para eso hay una Ley, hay una norma y unos estatutos y para eso constantemente salían las resoluciones, si una Junta está tan bien ¿Por qué no hizo las elecciones cuando eran? ¿Por qué no las hizo eso la fecha establecida como las hicieron las 115 que la hicieron en la fecha establecida? Ah bueno, 121 muchas gracias, 121, cuando uno en su Junta está bien estructurado, bien organizado hace las elecciones en la fecha correspondiente y no está pidiendo a cada rato aplazamientos porque eso es lo que viene pasando en muchas Juntas de Acción Comunal manipulación de libros los maneja todos el Presidente o representante legal y los carga debajo del hombro o en la casa o salen con una bolsillo con los libros de la Junta Comunal entonces ¿Dónde está el Secretario? ¿Dónde está el tesorero? Es que exigimos, pedimos mucho y no revisamos los funcionamientos nefastos de algunas Juntas de Acción Comunal, yo sí felicito a los presidentes que manejan democrática y participativamente las Juntas de Acción Comunal y que respeta que cada uno maneje su cargo a esos siempre los he felicitamos y me les quito el sombrero porque es una labor a honores pero yo no puedo venir a acá en un debate a aplaudir y ahora a justificar a todos los que hacen después de las fechas o a decir que en una resolución dice que en una asamblea está al día y la hacen otro día entonces eso tiene que ser legal porque la hicieron en unas Juntas temas como para las asambleas tiene que haber un tribunal de garantías ¿No lo sabemos? Honorables Concejales la mayoría han sido líderes comunales, presidentes de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 25 de 37


Junta como para una elección tiene que haber una asamblea previa, tiene que haber un quórum, se tiene que nombrar un tribunal y el tribunal es el que hace toda la elección y verifica que la elección esté bajo los parámetros de la ley, de la norma y de los estatutos pero acá no podemos venirnos a dar golpes de pecho sin saber o conocer a fondo que la primera instancia para dar a conocer el Comité Conciliador de ASOJUNTAS ¿Y si no hay? ¿Y si todos renunciaron? ¿Y si no hay entonces quién es la instancia? Pues la oficina de Control y Vigilancia no hay más instancia, eso lo dice la ley y la norma, no, pero es que en lo de las Juntas no vamos a pasar por desconocimiento varios temas, la primera instancia es el tribunal, el Comité Conciliador ¿Y si no hay quién es la única instancia? La oficina de Control y Vigilancia de las Juntas de Acción Comunal y les quiero recordar compañeros, no es solo en Floridablanca, en Bucaramanga maneja la oficina de Desarrollo Social las Juntas de Acción Comunal no es sólo Floridablanca la que maneja Desarrollo Económico y Turístico en Bucaramanga la maneja Desarrollo Social en ninguna parte de la ley o de la norma dice que la tiene que manejar la Secretaría del Interior no lo he encontrado, el Ministerio del Interior delega y en el caso competente como era antes la Casa de Participación Ciudadana entrega las funciones al Alcalde del debido Municipio y el Alcalde delega las funciones en la Secretaría que él crea competente o conveniente para manejar el tema de las Juntas de Acción Comunal pero sí les quiero decir y con todo respeto presidente, mañana ese debate será largo porque hay mucha tela por cortar y acá lo primordial es escuchar a las comunidades, escuchar a los líderes sociales, a los líderes que van a participar o participaron en la elección de una Junta más que cualquier cosa, entonces yo sí le pido señor presidente y acá lo dejo claro que mañana la participación debe ser democrática, paparticipará así como se hizo en el primer debate, se escucharon los de Las Villas acá nombraron Las Villas y se escucharon otros de Las Villas, se escucharon de La Cumbre y se escucharon otros de La Cumbre, o sea, acá puede venir a participar toda la comunidad y eso es lo que queremos que sí tienen que denunciar si tiene que decir pues que sean los mismo comunales no yo como Concejal porque yo solo puedo votar en el barrio donde vivo en Ciudad Valencia y si estoy afiliado a la Junta Comunal y si no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 26 de 37

no puedo votar, yo no puedo votar en Las Villas, no puedo votar en La Cumbre, no puedo votar en ninguna Junta de Acción Comunal allá votan es los residentes y afiliados de ese sector yo no puedo decidir en ninguna Junta de acción Comunal sino en la de mi barrio donde vivo y resido eso lo dice la ley y la norma, mayor de 14 años y para elegido debe ser mayor de 18 años entonces mañana no me adelanto al debate yo vengo con un fundamento claro de la Ley y de la norma y si la Ley y la norma dice que lo hicieron bien pues acá salgo a decir que lo hicieron bien, si lo hicieron fuera de las fechas no hay nada que hacer la Ley y la norma lo decía si lo hicieron sin tribunal de garantías la norma y la ley lo decía y así sucesivamente la ley y la norma dice todo como se deba hacer una elección de Junta y les recuerdo para los que no saben, a la fecha no hay comité conciliador de ASOJUNTAS y la segunda instancia no es que es lo que se tiene que aclarar porque ya la consulta la elevaron al Ministerio del Interior, la segunda instancia no es la Casa de Participación Ciudadana, no es, porque por lo mismo y tanto delegó y entregó al señor Alcalde para que se manejarán las Juntas de Acción Comunal directamente en el Municipio, entonces claro que hay muchas cosas que tocar en el debate mañana pero lo estaremos haciendo bajo la ley y la norma y los decretos reglamentarios, lo que está fuera de la ley y la norma nadie puede pasar, el funcionario que pase por alto por omisión o por Acción tiene una falta disciplinaria eso no es si yo quiero, si tal vez, si yo me llevo bien con esta Junta, si me llevo bien con la otra, no, el funcionario publico tiene unos deberes y si comete omisión o Acción pues tiene una falta disciplinaria pero mañana en el debate nos centraremos más a fondo, de otra parte señora secretaria sí quiero como siempre lo haga acá públicamente le tocó a la EMAF, le tocó a la EMAF hacer la limpieza y mantenimiento de la biblioteca pública del barrio Ciudad Valencia, hoy tengo que exaltar esa labor que viene desarrollando allá la EMAF que le corresponde es a la empresa VEOLIA pero le tocó hacerlo a la EMAF porque una biblioteca pública donde van niños, adolescentes, jóvenes, adultos y estaban que caían sus ramificaciones sobre el techo de la biblioteca donde no estamos en contra de los migrantes ni de los recicladores pero nos están convirtiendo los espacios públicos en sitios para botar todo lo que no les sirva entonces hoy sí tengo que resaltar la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 27 de 37

labor de la EMAF los vi hoy trabajando, EMAF, Empresa Municipal de Aseo de Floridablanca entonces para que quede más tranquilo porque si no no entiende, entonces me toca deletrearle todo, no yo no estoy en Bucaramanga, estoy en la segunda ciudad del Departamento de Santander, entonces sí tengo que resaltar esa labor que esta desarrollando la Empresa de Aseo Municipal de Floridablanca en ésta biblioteca pública de éste barrio y de éste sector y de igual manera a la Policía Nacional que en el día de ayer hizo un operativo en el sector de Lagos 1 que estaba invadido este de basuras, escombros y como siempre con todo el respeto que ellos se merecen los recicladores y nuestros hermanos migrantes botan todo a la quebrada Calavera, ayer sacaron colchones, muebles viejos de todo ese lote de la Calle 26 con Carrera 11 del barrio Lagos 1 donde realmente ya la comunidad y no sabemos qué hacer pero sí tengo que exaltar que la Policía Nacional hace los controles y los saca de un lado y se van para otro lado pero ayer pudimos ver que la Policía Nacional hizo un gran operativo entonces las cosas buenas también que hay decirlas, hay que resaltarlas persevera Secretaria yo sí quiero seguir esperando de las demás empresas que me envíen todo lo que han hecho en el tema de rocería, limpieza, poda y escope de árboles, entonces señora secretaria le agradezco mañana y mañana estaré muy pendiente señor presidente del debate para que participen activamente todas las personas que quieran participar en el debate de una vez le informo para que mañana en éste debate puedan participar las personas de las comunidades de Floridablanca, claro, Juntas de Acción Comunal, claro desde que sean afiliados pueden participar ¿No ve que es un debate para Juntas de Acción Comunal? Acá no dice debate para presidentes de Junta de Acción Comunal compañero, dice Juntas de Acción Comunal puede participar cualquier afiliado de una Junta de Acción Comunal, si señor ¿Dónde dice eso? Muéstreme el reglamento interno, no señor y además si las Juntas están impugnadas entonces no podría participar ninguno, no, acá no vamos a cohibir el derecho entonces, no, es que acá se hace como siempre se hace ayer participaron aproximadamente 10 y no eran presidentes de Junta muchos ¿Entonces? No señor, el tema era para veredas y mañana es para Juntas de Acción Comunal y puede participar cualquier afiliado a una Junta de Acción


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 28 de 37

Comunal, ah por eso, cualquiera ¿Entonces ayer íbamos a cohibirle el derecho a los que no eran presidentes de las Juntas? Bueno, yo no voy a entrar en discusiones señor presidente de todas maneras".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** interviene y expresa: "Una moción de orden, pienso que no hay que entrar en ninguna discusión al final de la tarde se leerá el oficio de las personas inscritas y se les notificará quienes intervendrán no porque sino pertenecen a Juntas de Acción Comunal no participarán mañana".

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "¿Es que ahora le vamos a cohibir el derecho a participa? No, acá no, la moción de orden la pido yo porque estoy todavía en mi intervención señor presidente la moción de orden la pido yo que estén interrumpiendo mi intervención, entonces señor presidente yo sí le informo que acá no se le puede cohibir el derecho a nadie a intervenir, ayer inclusive por sugerencia del Director Rural cuando presente la proposición para que interviniera alguien del Kilómetro 22 porque acá no le podemos excluir el derecho a nadie a la participación y se viene a hablar de las Juntas Comunales ¿Cuál es el temor? O sea, acá viene a hablar del tema de Juntas Comunales y si van a participar puede participar la peris a que venga a hablar de los temas de Junta Comunal compañero, es muy diferente que vengan a hablar de otros temas, ayer vinieron a hablar del sector rural y participaron más o menos 10 personas y en otros debates han participado 15 personas, entonces dejemos la libertad de expresión, la libertad que las personas puedan venir a poner acá su punto de vista entonces por mi parte termino mi intervención, gracias señor presidente como siempre yo sé que usted es farsante para los debates y para todo lo que se realiza en este Concejo, muchas gracias muy amable".


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Dejando claro desde hoy que mañana sólo participarán quienes pertenezcan a las Juntas de Acción Comunal ¿Sí? Porque igual o sea, yo pienso que en el ámbito político, en el ámbito social del Municipio todos conocemos quienes pertenecen a las Juntas de Acción Comunal, pues fácil ésta tarde cuando se cierran las inscripciones se le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 29 de 37

puede enviar el listado a la oficina de las Juntas y que confirmen quiénes pertenecen a las Juntas de Acción Comunal”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Acabó de decirlo usted y lo acabó de aclarar, personas de las Juntas de Acción Comunal pues yo el debate lo quise hacer solamente para presidentes de las Juntas de Acción Comunal las cuales tengan inconvenientes como usted decía, hay Juntas de Floridablanca que no tienen ningún inconveniente pues no vana venir a perder el tiempo a acá ¿Cierto? Yo estoy es buscando la solución para las Juntas de Acción Comunal aquellas que de pronto tienen algún inconveniente pues para aclararlo con el señor Edmundo Luna, esto bueno, Luna para cuadrar lo de las Juntas que tengan algún inconveniente no estamos hablando solamente de como decía el compañero, solamente de La Cumbre, no, todas las Juntas de Acción Comunal que tengan inconvenientes en Floridablanca que tengan alguna queja que lo digan acá pero si vamos a quitar, no es que le vamos a quitar la palabra a la comunidad, no porque entonces nos tocaría 1 semana para darle la palabra a la comunidad o 1 mes ¿Cierto? Con el respeto de la comunidad, no estamos diciendo que no por eso estamos hablando de Juntas de la misma, la Junta, el presidente, bueno, el Vicepresidente sabe qué está pasando en su barrio ellos saben lo que manejan y lo que sucede entonces yo por eso decía que los presidentes o Vicepresidente pero más que todo el Presidente es el que se entera de eso y lo felicito compañero Néstor Bohórquez porque él sí es un experto en Juntas yo le digo compañero Néstor me le quito el sombrero a usted, nunca ha participado en Juntas de Acción Comunal, nunca ¿Sí? No, entonces compañero Néstor sí lo felicito usted sí la tiene clarita y lo felicito de verdad que sí me le quito el sombrero a usted Néstor, entonces yo le decía presidente lo que usted acabó de decir es muy claro, personas que pertenezcan a las Juntas de Acción Comunal ojalá sean los solos presidentes porque si le vamos a dar la palabra al presidente, al Vicepresidente, al tesorero, al de deportes entonces compañero aquí vamos a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 30 de 37


durar 2 o 3 meses en este debate entonces esperemos que solo la conclusión la den los presidentes, muchas gracias señor presidente, gracias compañeros".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "No voy a tocar el tema de las Juntas de Acción Comunal nunca he sido presidente de una Junta de Acción pero sí apoyo todas las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Floridablanca, aprovecho que está aquí mi compañero Germán Durán y que nosotros habíamos hecho una solicitud compañero y me la respondieron, yo en días anteriores había hecho la solicitud a la Personería Municipal para que me enviara el plan anual de inversiones de la Personería Municipal porque cuando uno hace una inversión tiene que estar en un plan anual de inversiones ¿Sí o no? Y ay me llevo la sorpresa de que me responden de que la Personería Municipal no tiene plan anual de inversiones, no lo digo yo aquí me lo están firmando que no tiene plan anual de inversiones, no entiendo entonces como aquí más adelante yo pregunto y pido copia del contrato de remodelación que se realizó en las instalaciones de la Personería y ay sorpresa me dicen que la Personería Municipal de Floridablanca voy a leer así como dice acá : "No ha realizado a la fecha el contrato de remodelación a las instalaciones de la entidad toda vez como es de su conocimiento (O sea, de mí conocimiento) que funcionan en el mismo edificio de la administración Municipal por consiguiente no tenemos autonomía para remodelar las instalaciones" más adelante me dicen que ellos sí celebraron un contrato pero un contrato de compra de mobiliario eso pasa como lo que está pasando con las Juntas de Acción Comunal "Sí, no" "Sí, no" no tenemos plan de inversión ¿Cómo voy a hacer yo una compra de mobiliario? Si no estoy éste edificio es de la administración municipal yo no sé si es que voy a ponerles un ejemplo o es que yo soy muy bruto yo voy y compro un televisor, tengo que comprar la base para ir a instalarlo a mi o casa ¿Cierto? Cuando yo veo el contrato acá y dice "Compra de mobiliario" bueno, yo compré los enseres éstos enseres los compró la administración Municipal gracias a la gestión del presidente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 31 de 37


Lleras ¿Sí o no? Pero esto tiene una instalación, yo de igual manera le solicité a la Contraloría que le hiciera una auditoría en los años anteriores y me dicen que la van a hacer ahorita a finales de Julio, yo no sé señora secretaria si ya me llegó la respuesta del Secretario General en donde yo le pedí a él me informara si la Personería había intervenido el edificio, si por la intervención que le hicieron para adecuar este mobiliario se presentaron unos daños aquí la compañera Laura Molano me acuerdo que en esa época era Jefe Operativa y estaba allá sentada y me dijo "Sí, sí dañaron el techo" entonces yo, ya estamos en otras condiciones compañera pero yo quiero saber señora secretaria en donde él acá y lo dijo en audio que se había presentado un daño en el edificio por parte de las personas que instalaron el mobiliario no sé si ya me llegó la certificación porque si no entonces ellos pusieron el mobiliario en el aire porque aquí claro dice que no pueden intervenir el edificio porque no es de ellos y que compraron unas cosas sin plan anual de inversión, entonces yo sí tengo razón cuando digo que manejan eso como una caja menor porque es que ahora les voy a contar, el decir del esposo de la Personera y de la Personera a todo el mundo es que me van a demandar porque yo les estoy diciendo que tienen una caja menor allá y que se están robando la Personería vuelvo y lo digo y si no me lo sienten acá o que se siente ella acá, a mí me gusta es verles la cara pero entonces si ustedes miran esta respuesta entonces yo tengo la razón ¿Sí o no? Están manejando la Personería como si fuera la caja menor de ellos, es tan amable señora secretaria y me le escribe a Diana Carolina Duarte Galindo Directora de Gestión Administrativa y Financiera de la Personería que nos envíe un informe de los gastos de caja menor de la Personera, gastos de combustible del vehículo, viáticos que utilizan para la Personera porque es que esto deja mucho qué pensar y está escrito aquí a lo último dicen que ellos hacen éste contrato para propender por el bienestar de los funcionarios, funcionarios a los que negrean, a los que insultan, a los que cuentan por ahí como dice Pastor Vesga que les quitan plata mensualmente por los contratos, cuentan por ahí para que mañana no me denuncien que venden los puestos, acaba de renunciar la semana pasada la Personera de Derechos Humanos Gabys que se llama, renunció esperemos aquí a ver en cuentan o dicen

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 32 de 37

por ahí le van a vender el pues ahora porque como que hay millón y medio que les quitan mensual a cada funcionario eso dicen, yo no soy funcionario para darles el millón y medio entonces yo quiero que por favor este informe se le envíe a la Procuraduría Regional, este informe pero se le anexe o se le escriba de manera inmediata al Dr. Arenas para ver qué ha pasado con la respuesta y la intervención del edificio porque es que eso tiene que venir grapado acá, yo me acuerdo que el compañero German Durán habló del tema de la remodelación y es que acá me lo nombran “Me permito darle respuesta al Honorable Concejal Germán Durán” entonces esto va como de castaño a oscuro, por favor solicitarle el tema de los viáticos, del combustible, de la caja menor si es que de la caja menor tienen que comprarle el almuerzo a Margarita todos los días, si tienen que pagarle el curso de tenis ahí al hijo de la Personería no sabemos porque yo sí voy a llegar con éste contrato hasta donde me toque así me amenacen, así eso a mí me han llegado mensajes al celular que “Lo vamos a matar por seguir jodiendo la Personería” eso el día de la muerte de uno es cualquiera y me han dicho que por meterme con la Personería van a acabar hasta con mi familia, yo les respondí, les di el número de mi casa señora secretaria para que por favor envíe estos oficios de manera urgente y gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Lástima que se fue nuestro compañero Alexander Esparza porque como él lo reiteró nuestro compañero Néstor Bohórquez tiene toda la razón es el Concejal que más sabe de Juntas de Acción Comunal, caímos en un pequeño error porque nosotros hablamos fue de Juntas de Acción Comunal compañero Néstor usted tiene toda la razón, la Junta es todos los habitantes que se encuentran afiliados en el libro de afiliación del barrio, nosotros deberíamos haber citado a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal que son las Juntas Directivas es la palabra técnica que es va acorde con las personas que dirigen las necesidades de cada barrio, que velan por las necesidades de cada barrio ¿A mí qué es lo que me duele

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 33 de 37

compañero Néstor? Es que nosotros desde el 2010, 2009 con los compañeros de entonces Agustín Torres y los demás dignatarios luchamos por volver a engendrar la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Ana que estaba olvidada y estaba a engendrar nuevamente, entonces compañero para que nosotros o sea, no, la rabia que tengo en estos momentos es demasiada y la verdad que para que lleguen unas personas por cuestiones personales o criterios personales saquen a unas personas o no saquen hablen mal de unas personas que estaban haciendo las cosas bien, que venían trabajando hacía 8 años por toda la comunidad del barrio Santa Ana que se ha demostrado como lo dije yo que días aquí en este recinto es con obras, con gestión, con hechos que es lo que se distingue a una Junta de Acción Comunal para que la gente siga creyendo en ellos, todos los seres humanos no somos perfectos tenemos errores pero también muchas cualidades y la Junta que estaba en el momento lo que tenía era muchas cualidades porque trabajaba por la comunidad, entonces la verdad que ese es el dolor que yo tengo hoy en día desde Octubre a la fecha no han hecho la primera reunión mensual en este periodo de esta Junta nueva entonces la verdad que eso es lo que le duele a uno, le escribí, le envié un oficio al Dr. Andrés y me responden el compañero Néstor Bohórquez tiene toda la razón que la primera instancia es el Comité Conciliador de la Junta de Acción Comunal pero si no han hecho una reunión mensual mucho menos van a pretender hacer una reunión para mirar qué es lo malo que está sucediendo en esta Junta y me responde el Dr. Andrés que eso es del Comité Conciliador de la Junta de Acción Comunal yo mañana sí la verdad que le quiero hacer muchas preguntas compañero Néstor al Dr. Andrés sobre este tema porque compañero presidente no solamente son las Juntas que tengan problema de resolución sino problemas interno también mañana deben intervenir acá en este recinto, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 34 de 37

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Sí, me gusta compañero Honorable Concejal que reconozca y de verdad lo felicito porque usted fue presidente de Junta y todo pero ahí es donde viene la pregunta ¿Si la Junta está impugnada? No, no no, no hablo de su Junta ¿Las Juntas que están impugnadas y en proceso? Entonces no podría hablar nadie, o sea, no hay presidente, no hay nada; por eso es que tiene que dársele la palabra para que si ellos han denunciado, han dicho los temas porque han sucedido las impugnaciones, porqué ha sucedido eso pues ellos son afiliados a las Juntas de Acción Comunal y tienen el derecho a participar, también las Juntas que no han podido elegir porque ahí dice que hay varias pendientes o aplazadas o que no han podido elegir pues eso es lo que queremos, que participen y le pregunten y digan acá lo que viene sucediendo en su Juntas Comunales, sino entonces nadie puede participar, a eso es lo que me refiero yo señor presidente entonces sí felicito al Honorable Concejal del partido MAIS que aceptó que deben participar todos los dignatarios y afiliados de la Junta de Acción Comunal, eso es importante que le den acá la oportunidad a la comunidad de participar señor presidente, muy amable".


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Pues no iba a hablar del tema de las Juntas pero ya que están hablando yo sí creo que si el Concejo es el recinto sagrado de la democracia pues aquí no le podemos cerrar la participación a ninguno, 1, 2 como dice el Concejal Néstor yo la verdad tengo que decirlo que no soy tan conocedora del tema de las Juntas de Acción Comunal, lo estoy conociendo la verdad estoy viendo las respuestas que envió el Secretario y no me ha respondido ninguna, yo no hago parte de los citantes pero sí envié cuestionario y no me han contestado ninguna de mis respuestas y aquí tengo varias dudas señor presidente la primera es ¿Cómo estamos citando a los presidentes de Junta si no nos ha llegado nunca la base de datos de los presidentes de Junta? 2. ¿Cómo? Yo sé que todos conocemos el Municipio, pero

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 35 de 37

ninguno yo creo que los que estamos acá de Concejal conocemos el 100% de los problemas de las Juntas de Acción Comunal ¿Cómo vamos a convocar de que realmente le estemos dando la participación a las Juntas que tengan problema? 3. Si por X, Y o Z motivo de pronto el compañero Néstor que ya lo viene diciendo en diferentes ocasiones ¿Si hay un problema serio puede ser grave o no grave y cualquier ciudadano de Floridablanca quiere venir a exponerlo entonces no lo puede exponer porque no es Presidente, Vicepresidente o no pertenezca a la Junta? Entonces yo sí creo acá sin saber yo ahorita quien se vaya a inscribir o no pero que cualquier ciudadano Florideño que tenga algún inconveniente acerca de la Junta puede se pueda venir a inscribir y venir a exponer su problema, yo no sé cuántas personas se vayan a inscribir pero sí es claro que eso se debe respetar el día de mañana si eso llega a suceder o daría mi voto para que eso sucediera, eso con ese respecto y ahora señora secretaria colabóreme con otro oficio a la Secretaría de Infraestructura con copia a la Secretaría de Educación porque es increíble que no hemos podido solucionar el tema del muro del colegio Rafael Pombo desde la Comisión de Educación hicimos la visita, nos dimos cuenta del estado en el que está ese muro luego con el tema de las lluvias fuertes el muro se cayó y al sol de hoy ese muro no se ha levantado, o sea, yo la verdad me duele mucho cómo agilizamos los procesos en el tema de infraestructura para poder solucionar los problemas que se tienen en las instalaciones educativas, entonces es volver a insistir y ya que la vamos a pasar volvámosle a insistir acerca del muro de la escuela de Vericute porque el día de ayer el Secretario se me fue y no me dio la respuesta entonces que por favor me comuniquen en qué estado está o en qué proceso está la reparación de los muros de el colegio Rafael Pombo y la escuela Vericute de la sede El Carmen, entonces señor presidente por ahora ahí tengo otros datos pero dejaré para mañana, muchísimas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dra. Milady sí, la vía comunal es un poco complicada y el desconocimiento de la norma a veces nos lleva a pero pues esperamos que mañana todo surja de la mejor manera, que se le pueda dar la participación a las personas inscritas y pues que el debate se lleve de la mejor forma posible, los comunales muchas veces quieren imponer su

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 113	Página 36 de 37

voluntad pero hay una norma y unas leyes que nos rigen, yo al igual que el Concejal Néstor Bohórquez fui presidente de Junta durante 20 años y hoy me siento orgulloso de estar aquí en el Concejo pero sí hay diferentes barrios donde se presentan algunas problemáticas de manera especial, hoy estamos invitando y estamos dejando abierto a que vengan sobretodo esas Juntas de Acción Comunal que tuvieron algún inconveniente con la Secretaría en el proceso de la elección porque muchos ya están funcionando, están trabajando ah que hay que decirle al Dr. Andrés Luna que hay que conseguir capacitación, sí, hay que conseguirles capacitación, hay que informarlos y más con alguna reforma que hubo a la Ley para que ellos sigan trabajando, lógicamente hay problemática como en unas 10 Juntas de Acción Comunal creería yo en el Municipio, que nos explique pues lógicamente ¿Por qué hubieron unas extemporáneas? ¿Por qué otras sí pudieron elegir a tiempo? Tal vez prestaron más asesoría a unas que a otras ¿Por qué hay unas Juntas de Acción Comunal suspendidas? Si se van a poder reactivar o no, yo pienso que es el día de dejar claros muchos temas más que de crear un conflicto es de dar soluciones y de que Andrés pues como persona responsable del área pues le dé la respuesta a la ciudadanía, el nieto del exalcalde el Dr. Moncada gran amigo del Municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Señora secretaria por favor oficiémosle a la Secretaría General, al Dr. Oscar que por favor me regale copia del oficio de la solicitud que hizo la Personería Municipal que llegó a hacerlo de intervención del edificio en el en tercer piso y si no la hizo por favor me regale la certificación que no la hizo, que no hay ninguna solicitud de la Personería porque ahí nos está certificando que el edificio es de la administración Municipal pero ellos quiero ver la solicitud de intervención del tercer piso de la Personería Municipal, entonces señor secretaria le agradezco que me regale ese oficio lo más pronto posible si puede ahorita mismo de una vez le quedo altamente agradecido, muy amable señor presidente”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 113	Código: 110-01-05
		Página 37 de 37

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:00 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 15 de Julio del 2022 a las 8:00 A.M.


FREDDY AVILA

Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Alejandra Díaz

Revisó: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661